

CONCEPTO TECNICO

OBJETO: “REHABILITACIÓN DE ANDENES EN ALGUNOS SECTORES DEL BARRIO YULIMA”

MUNICIPIO DE ARMENIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ANDRÉS FELIPE EGUIS VIVAS
CONTRATISTA
ESPECIALISTA EN MECÁNICA DE SUELOS Y CIMENTACIONES

ARMENIA (QUINDÍO)
JUNIO DE 2026

1. TABLA DE CONTENIDO

1.	TABLA DE CONTENIDO	2
2.	INTRODUCCIÓN	3
3.	LOCALIZACIÓN	4
4.	CONCEPTO TÉCNICO	5
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	6
6.	REGISTRO FOTOGRÁFICO	8

2. INTRODUCCIÓN

En el marco de la estrategia de modernización urbana que adelanta la Administración Municipal de Armenia, se han priorizado intervenciones de infraestructura que integran de manera articulada la movilidad vehicular y peatonal. Durante el último semestre, la Secretaría de Infraestructura ha ejecutado proyectos de valorización y urbanismo que contemplan la rehabilitación integral de andenes en corredores estratégicos, la adecuación funcional de glorietas y otras obras, con el objetivo de garantizar espacios públicos seguros, accesibles y técnicamente sostenibles. Estas acciones responden a criterios de planeación urbana, seguridad vial y accesibilidad universal, en concordancia con las disposiciones normativas vigentes.

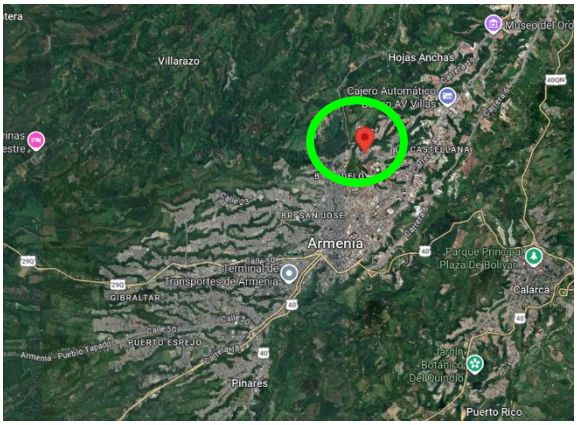
El barrio Yulima, por su localización y dinámica residencial, constituye un sector prioritario dentro de estas políticas de intervención. La recuperación y mejoramiento de andenes en este entorno urbano atiende la necesidad de ofrecer condiciones óptimas de tránsito peatonal, especialmente para población vulnerable como adultos mayores, niños y personas con movilidad reducida. Las obras incluyen la priorización y reposición de los andenes o peatonales en concreto que se encuentran en mayor estado de deterioro, la nivelación de superficies y la incorporación de elementos de señalización que permitan garantizar la movilidad peatonal de manera segura y ordenada. Estas intervenciones se articulan con el programa de inversión del municipio de Armenia, consolidando un modelo de ciudad más incluyente, resiliente y sostenible.

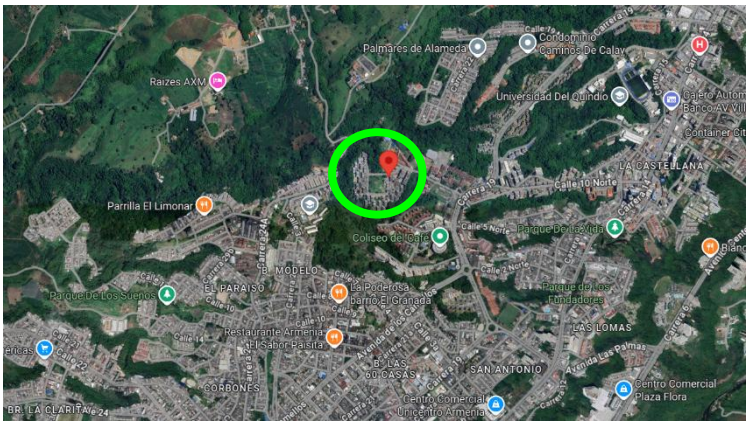
La Alcaldía de Armenia, bajo el liderazgo del alcalde James Padilla García, ha reiterado su compromiso con la dignificación de los espacios públicos y la seguridad de los peatones. Las inversiones recientes en obras por todo el territorio de la ciudad de Armenia, se complementan con la recuperación de andenes, reflejando una gestión integral que atiende tanto la movilidad como la calidad urbanística de los barrios. Este enfoque asegura que las obras en el barrio Yulima no sean aisladas, sino parte de un plan mayor de transformación urbana, en el cual se integran criterios técnicos de durabilidad, accesibilidad y sostenibilidad ambiental.

La intervención en los andenes priorizados del barrio Yulima, se proyectan como un hito en la consolidación de un espacio público ordenado, seguro y accesible, que fortalezca la cohesión comunitaria y mejore la calidad de vida de sus habitantes. Con estas acciones, Armenia avanza hacia un modelo de ciudad que prioriza la movilidad sostenible, la seguridad peatonal y la integración social, alineándose con los retos del crecimiento urbano, la gestión del riesgo y las exigencias ambientales actuales. La planificación contempla la implementación de materiales convencionales con resistencia definida y criterios de construcción universal, garantizando la funcionalidad y permanencia de las obras en el tiempo.

3. LOCALIZACIÓN

Ubicación del sitio inspeccionado:
4°33'03.2"N 75°40'13.5"W (4.550894, -75.670427)
https://maps.app.goo.gl/6Q9kJUc9QSaFNsDy8







4. CONCEPTO TÉCNICO

ANDENES SECTOR ETAPA II – UNIDAD C

Durante la inspección realizada en el sector se evidenció la presencia de andenes construidos en concreto, así como la intervención de áreas correspondientes a los antejardines. Sin embargo, estas infraestructuras presentan un avanzado estado de deterioro, manifestado en la aparición de grietas, fisuras y desprendimientos de fragmentos de concreto en diferentes tramos. La condición actual refleja un desgaste progresivo que compromete la funcionalidad y seguridad del espacio público.

El deterioro observado no solo afecta la estética urbana, sino que constituye un riesgo directo para los peatones que transitan diariamente por estas zonas. Las irregularidades en la superficie generan obstáculos que pueden ocasionar tropiezos, caídas y lesiones, especialmente en personas de edad avanzada, niños y población en condición de movilidad reducida. Para este último grupo, la presencia de fisuras y desniveles representa una barrera significativa que limita su desplazamiento autónomo y seguro, vulnerando el principio de accesibilidad universal que debe regir en la infraestructura urbana.

La situación descrita pone de manifiesto la necesidad urgente de implementar acciones de mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura peatonal del sector. Dichas acciones deben contemplar:

- Reposición de los tramos de andén deteriorados, garantizando superficies continuas, estables y libres de obstáculos.
- Diseño e implementación de obras complementarias de accesibilidad, como rampas, sardineles, señalización y otras, que permitan la circulación segura de las personas, especialmente aquellas con movilidad reducida.
- Articulación con otros programas de mejoramiento urbano municipal de Armenia, de manera que estas intervenciones se integren a una estrategia más amplia de recuperación del espacio público y fortalecimiento de la infraestructura comunitaria.
- En algunos sectores se requiere la reposición de tramos de sardinel. Para garantizar la correcta secuencia constructiva, antes de proceder con la reposición de los andenes peatonales en dichos sectores, deberá ejecutarse primero la reposición del sardinel. Esta priorización asegura la adecuada delimitación del espacio público, la estabilidad de los bordes y la correcta integración entre el sardinel y las placas de concreto del andén, evitando afectaciones posteriores en la funcionalidad y durabilidad de la infraestructura peatonal.

En conclusión, el estado actual de los andenes y antejardines inspeccionados refleja una problemática que trasciende solo la infraestructura, pues afecta la calidad de vida de los habitantes y limita el derecho al uso seguro del espacio público. Por ello, se recomienda priorizar la intervención de este sector dentro de los planes de mejoramiento urbano, asegurando que las obras ejecutadas cumplan con los estándares técnicos de durabilidad, accesibilidad y seguridad exigidos por la normativa vigente.

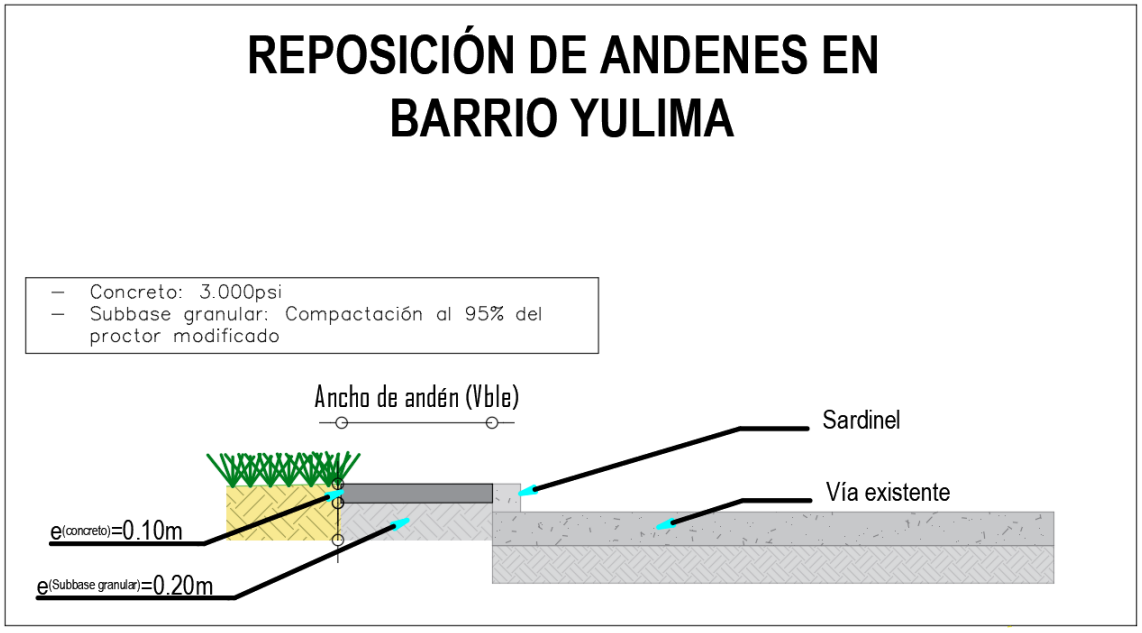
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Deterioro crítico de la infraestructura peatonal: Los andenes y antejardines presentan un avanzado estado de desgaste, con fisuras, grietas y desprendimientos de concreto que comprometen la funcionalidad y seguridad del espacio público.
- Riesgo para la integridad de los usuarios: Las condiciones actuales representan un peligro evidente para los peatones, especialmente para adultos mayores, niños y personas con movilidad reducida, quienes enfrentan mayores dificultades y riesgos de accidentes al transitar por estas zonas.
- Limitación en el uso de la infraestructura urbana: La presencia de obstáculos y desniveles vulnera el derecho de todos los ciudadanos a desplazarse de manera segura y autónoma, incumpliendo principios de inclusión y accesibilidad que deben regir en la infraestructura urbana.
- Impacto negativo en la calidad de vida y la imagen urbana: El deterioro no solo afecta la seguridad, sino también la percepción estética y funcional del sector, reduciendo el valor del espacio público y la confianza de la comunidad en la gestión municipal.
- Necesidad urgente de intervención: Se requiere priorizar acciones de mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento preventivo de la infraestructura peatonal, integradas a programas municipales de recuperación urbana, para garantizar durabilidad, accesibilidad y seguridad.
- Responsabilidad administrativa y social: La falta de intervención podría derivar en mayores costos futuros, además de responsabilidades legales y sociales por no garantizar condiciones adecuadas de movilidad y seguridad en el espacio público.
- Pendiente de los andenes: La pendiente transversal de los andenes debe ser del 2% hacia la calzada, y la pendiente longitudinal debe guardar paralelismo con el eje de la vía. Los andenes no deben tener escalonamientos, a no ser que tenga una pendiente superior al 16%, en cuyo caso se deben construir escaleras continuas. Dichos escalones deben tener una contrahuella que no supere los 0.20m y una huella que no sea inferior a 0.30m.
- Estructura del andén: Los andenes se deben construir sobre una capa de material granular no menor a 200mm (20cm) de espesor, conformado por una subbase granular tipo INVIAS compactada con equipo mecánico hasta una densidad del 95% del Proctor Modificado.
- Vaciado del concreto: Sobre la subbase granular, se debe colocar una capa de concreto de 100mm (10cm) de espesor, con resistencia de 3.000psi (21MPa - 210 Kg/cm2). Las dimensiones estándar, como el espesor del andén, podrán ajustarse según las particularidades del proyecto y lo establecido en el diseño. El acabado superficial deberá ejecutarse con paleta de madera hasta obtener una superficie uniforme, con textura antideslizante mediante la pasada o barrido con escoba sobre el concreto iniciándose a endurecer. Las caras laterales se construirán en concreto con un espesor de 100 mm (10 cm). El vaciado de las placas se realizará de manera alternada. Las juntas de dilatación deberán colocarse con una separación máxima de 2m, o menor según el ancho del tramo a fundir, utilizando biseles metálicos, de aluminio o poliméricos, hasta una profundidad de 50 mm (5 cm). También podrá ejecutarse un vaciado continuo en franjas, efectuando los cortes de las juntas dentro de las 18 horas posteriores al vaciado, manteniendo la misma profundidad especificada. La superficie deberá limpiarse y protegerse del tránsito durante un período mínimo de 3 días posteriores al vaciado, hasta garantizar la resistencia requerida.

- Reposición de sardineles: Se recomienda realizar la reconstrucción de los sardineles en los sectores identificados con deterioro, asegurando su correcta alineación y nivelación antes de la reposición de los andenes peatonales. Los sardineles deberán reconstruirse respetando las mismas dimensiones de los elementos existentes, garantizando la continuidad y uniformidad del tramo. El material de construcción será concreto con una resistencia mínima de 3000 psi (21 MPa – 210 kg/cm²), lo cual asegura la durabilidad frente a cargas de impacto, agentes ambientales y el desgaste propio del uso.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, se presenta el siguiente esquema de propuesta para el mejoramiento de los andenes. La intervención proyectada se orienta a garantizar la ejecución de obras con alta durabilidad, mediante la aplicación de criterios técnicos de calidad y la utilización de materiales con resistencia adecuada a las condiciones de servicio. El planteamiento busca asegurar que las soluciones constructivas implementadas respondan a las exigencias del tránsito peatonal, al desgaste natural y a las condiciones ambientales, promoviendo la permanencia y funcionalidad de la infraestructura urbana en el tiempo:

ESQUEMA PROPUESTO



Cordialmente,

ANDRES FELIPE EGUIS VIVAS
Ingeniero Civil
Especialista en Mecánica de Suelos y Cimentaciones
Mat. Prof.: 05202087589ANT

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Zona para reposición de andenes y un tramo de sardinel	Zona para reposición de andenes
	
Zona para reposición de andenes y un tramo de sardinel	**Zona para reposición de andenes y un tramo de sardinel**
	
Zona para reposición de andenes y un tramo de sardinel	**Zona para reposición de andenes y un tramo de sardinel**
	